Guerrero i Claravalls, Júlia

**Primera actividad**

1. En la comunidad científica hay un consenso en que la variable principal para explicar la violencia en la pareja es la desigualdad de género.

Aquesta afirmació és falsa. Pertany a l'aproximació teórica del Feminisme Oficial, que és el que s'ha usat com a base per a la legislació espanyola. Ara bé, dins de la comunitat no existeix tal consens. De fet, és un dels punts on difereixen les dues aproximacions teòriques:

2. La violencia ejercida a mujeres de la familia que no son la pareja o ex pareja está protegida por la LO 1/2004.

3. El "feminismo oficial" pone énfasis en que para explicar la violencia de género en la pareja es importante tener en cuenta diferentes factores de riesgo.

4. Una gran parte de los estudios que utilizan encuestas a hombres y mujeres muestran que la violencia en la pareja suele ser bilateral.

5. Existe evidencia de que las consecuencias de la violencia en la pareja son más graves para las mujeres.

**Segunda actividad**

Ve la videoconferencia y lee el artículo de Maqueda Abreu (2006). A continuación, responde las siguientes preguntas:

a) Argumenta en qué aproximación teórica de las mencionadas en la videoconferencia situarías a la autora con respecto al abordaje que realiza del concepto de "violencia de género". Justifica tu respuesta.

b) Expón brevemente tres posibles críticas que pueden hacerse a esta postura sobre el concepto de violencia de género y las causas que se le atribuyen.

**Tercera actividad**

Lee el siguiente caso práctico y responde las preguntas.

> Gustavo tiene 43 años, y ha sido condenado por un delito de lesiones con agravante de violencia de género y otro de amenazas, también con violencia de género, por los siguientes hechos:

**HECHOS PROBADOS**

Se declara probado que Gustavo XXXXXX, mayor de edad, con antecedentes penales, sobre las 02:00 horas del día 22 de diciembre, en domicilio común, sito en XXXXX XXXX XXX, con la intención de menoscabar la integridad física de su pareja sentimental, Fernanda, al llegar esta al domicilio común, le propina un puñetazo en la cara, la agarra por el cuello y la empuja contra el sofá mientras le dice "hija de puta, te voy a matar", "que me digas con quien has estado, zorra", y "no vas a estar con nadie que no sea yo, ¿te enteras?" mientras le da patadas en las piernas.

A continuación, se detalla toda la información conocida que envuelve a los hechos:

- **Situación familiar y antecedentes de violencia en este contexto:**

Gustavo es el menor de 7 hermanos, 6 hombres y una mujer. Sus progenitores están muertos. El agresor explica que su padre trabajaba en la construcción y su madre era ama de casa. Refiere una infancia y una relación familiar que para él era "normalizada", pero al preguntarle más detalladamente explica que su madre y su hermana eran las encargadas de las tareas del hogar y los hombres de trabajar y traer el dinero a la casa. También expresa que su padre era de "la vieja escuela" y, si las cosas no se hacían como él decía, reprimía con "mano dura", que concreta en castigos físicos sobre todo a su hermana y su madre, pero a veces también a él mismo y a los hermanos más pequeños.

Actualmente, Gustavo tiene un hijo a quien visita de vez en cuando pero no le paga la manutención porque manifiesta que no tiene suficientes ingresos.

- **Relaciones de pareja y antecedentes de violencia en este contexto:**

Ha tenido 4 parejas importantes hasta la fecha y reconoce haber tenido conflictos con todas, según él, por culpa de ellas. Considera que ha tenido mala suerte con las mujeres, que le gustan las chicas difíciles y le traen problemas.
La primera pareja es la madre de su hijo y según él, el motivo de la ruptura fue que ambos consumían y discutían por temas de drogas y además, ella le fue infiel a él. Ha estado 5 años en prisión, de 2009 a 2014, por delitos de violencia de género cometidos sobre esta mujer. En la

actualidad, solamente tienen relación por cuestiones relacionadas con el hijo que tienen en común. Gustavo considera que ésta ha sido su pareja más importante hasta Fernanda, la víctima actual.

Después de salir de prisión en 2014, Gustavo mantuvo 2 relaciones de pareja con las que también tuvo delitos de violencia de género y actualmente sigue teniendo orden de alejamiento de una de las dos víctimas.

La relación de pareja actual y víctima de los hechos probados es Fernanda. Mantienen una relación desde hace 8 meses.

- **Antecedentes de violencia y delictivos fuera del contexto de pareja:**

  Se mencionan también episodios de violencia física contra familiares y desconocidos. Según él, porque le habían provocado y acabaron peleándose. Pero reconoce que no fue nada grave, que podía haber llegado a más, porque se lo merecían.

  Tiene antecedentes delictivos de tráfico de droga. El consumo de alcohol ha sido desde que tenía 15 años. Dice haber crecido en una casa donde el alcohol estaba muy a mano, y desde el inicio de la adolescencia empezó a consumir alcohol como modo de socialización y diversión. Actualmente, su consumo también cumple la función de “sentirse más tranquilo”.

- **Antecedentes de la relación de pareja actual y de los hechos:**

  Fernanda tiene 28 años y trabaja en una empresa como Tele-operadora. Refiere que antes de iniciar su relación con Gustavo tuvo una relación conflictiva con un chico de su edad, que la menospreciaba e insultaba por no tener estudios y tener ingresos bajos. Al conocer a Gustavo se sintió esperanzada y ganó autoestima porque manifiesta que éste la valoraba por quien era y la diferencia de edad entre ambos aportaba la madurez que necesitaba a la relación.
  Desde que iniciaron el noviazgo, Gustavo le pregunta a diario con cuantos hombres ha tenido que hablar en su jornada laboral, controla todas sus llamadas y le pide que le enseñe las conversaciones de *Whatsapp.* A Fernanda no le

importa, porque así, a cambio, ella también puede controlar el teléfono de Gustavo.
A los 2 meses de relación deciden irse a vivir juntos y desde entonces los conflictos han aumentado. Gustavo considera que, a la edad de Fernanda, ésta debe tener ganas de practicar relaciones sexuales a menudo, y si se niega, él se enfada con ella y la “castiga” ignorándola y amenazándola con serle infiel si no satisface sus necesidades. A veces Fernanda accede a tener relaciones sexuales solamente para no tener otra discusión con Gustavo. Por otro lado, Fernanda le exige a Gustavo que se repartan las tareas domésticas y éste se niega en rotundo, ya que “son cosas de mujeres” y nunca lo ha hecho en su casa. Esta situación está generando ansiedad a Fernanda, que se siente culpable de no ser buena pareja para Gustavo y está perdiendo la autoestima y confianza en si misma que tenia al iniciar la relación. Si Fernanda percibe como injusta alguna actitud de Gustavo hacia ella, reacciona con rabia y hostilidad hacia él dándole empujones y tirándole objetos que se encuentra por casa. A menudo lo amenaza con romper la relación si sigue teniendo la misma actitud. Fernanda, cuando se calma, quiere hablar del conflicto con Gustavo para poder arreglar la situación, sin embargo, éste prefiere no hablar las cosas, que pasen los días y se olviden del conflicto.

El día de los hechos delictivos, Fernanda acudió a la cena de navidad organizada por la empresa donde trabaja. Gustavo se enfadó con ella antes de que se fuera a cenar porque, al verla arreglada y preparada para salir, consideró que se había vestido muy provocativa. A lo que Fernanda no dio más importancia y le respondió minimizando el conflicto con un “solamente voy a cenar y en seguida vuelvo”. Al irse Fernanda, Gustavo empezó a servirse cervezas, luego vino y finalmente combinados de ron, y sobre las 23:00h empezó a llamar a Fernanda repetidamente para preguntarle cuando iba a volver. Hasta que a las 2:00h Fernanda llegó a casa y sucedieron los hechos delictivos.

- **<u>Situación actual:</u>**

Desde la fecha de los hechos, Fernanda vive sola y tiene una Orden de Protección vigente, por lo que Gustavo no puede acercarse a ella a menos de 500 metros. Siente que en cualquier momento le puede suceder alguna cosa por lo que está constantemente alerta y se sobresalta a menudo por cosas o situaciones sin importancia. Acude al Centro de

Salud Mental regularmente, donde le recetan medicación para tratar sus síntomas, que se toma de forma muy irregular y, a menudo, mezclada con alcohol.
Fernanda se siente culpable de que Gustavo haya sido condenado y justifica y minimiza los hechos, alegando que ella llegó muy tarde a casa, no avisó y él había consumido.
Gustavo ha intentado contactar en diversas ocasiones con Fernanda des de que sucedieron los hechos.

a) Explica qué tipos de violencia se aprecian en el caso expuesto y su direccionalidad. Pon ejemplos del caso.

b) Identifica los factores de riesgo aplicando los conocimientos derivados de los estudios empíricos sobre la violencia en este tipo de relaciones.

c) Propón una medida de intervención para este caso.

**Cuarta actividad**

a) ¿Qué prevalencia hay de violencia en las parejas de personas del mismo sexo?

Segons l'article de Laliga (2022), la prevalència de la violència en les parelles homosexuals és elevada. Ens comenta que segons alguns autors citats en el seu estudi, el 89% de les parelles no heterosexuals ha patit violència física, psíquica o sexual amb la seva parella. Altres autors citats en l'article són més específics i, a nivell homosexual masculí, entre un 85% i un 90% han patit o bé violència física o bé sexual o bé econòmica. Per últim, en un tercer estudi citat en l'article, s'especifica que les parelles homosexuals femenines presenten prevalences d'entre el 9.6% i el 73.4% en victimització i taxes d'entre el 17% i el 75% en quant a perpetració.

Altres estudis, com el de Rolle et al. (2019), situen la prevalença de la violència en parelles que formen part del col·lectiu LGB (no s'inclouen les parelles transgènere) en taxes iguals o superiors a les parelles heterosexuals presentant un 61,1% en dones bisexuals i un 43,8% en dones lesbianes, un 37,7% en homes bisexuals i un 26% en homes homosexuals.

b) ¿Cuáles son las principales fuentes de apoyo a las que recurren las personas que sufren violencia en la pareja del mismo sexo? ¿Cómo se valora la utilidad de este apoyo?

Dins de les 12 investigacions revisades en l'article de Laliga (2022), es destaca el suport de les amistats com a part informal i la teràpia psicològica com a suport formal existint també la combinació entre ambdós. En altres estudis referenciats dins l'article, es destaca la cerca de grups de suport com a forma de suport en el cas de les dones i, en el cas dels homes, l'autoajuda a través de la lectura de llibres especialitzats en la temàtica.

Guerrero i Claravalls, Júlia

La utilitat del suport de les amistats és qualificada com a molt limitada ja que expliquen que no tenen una comprensió real d'aquesta problemàtica dins del col·lectiu. D'altra banda, en quant al suport psicològic, s'explica que moltes de les víctimes tenen una visió equívoca de la problemàtica i s'autoinculpen i el viuen com a problema personal on l'augment de l'autoestima

c) ¿Qué razones explican que algunas personas no busquen ningún tipo de apoyo? Responde la pregunta destacando aquellos elementos diferenciales con respecto a las parejas heterosexuales.

Bibliografia:

Rollè L, Giardina G, Caldarera AM, Gerino E and Brustia P (2019) Corrigendum: When Intimate Partner Violence Meets Same Sex Couples: A Review of Same Sex Intimate Partner Violence. *Front. Psychol.* 10:1706. doi: 10.3389/fpsyg.2019.01706

Brown, C. Gender-Role Implications on Same-Sex Intimate Partner Abuse. *J Fam Viol* 23, 457–462 (2008). https://doi.org/10.1007/s10896-008-9172-9